



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 5 de noviembre de 1977

Número 55

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

COMPANIA DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, S. A.

Calz. Melchor Ocampo No. 171

México 17, D. F., 23 de octubre de 1975.

ASUNTO: Se solicita la expropiación de dos fracciones de terreno, con superficie total de 54,743.91 m²., perteneciente al ejido de Tlapanaloya, Municipio, de Tequisquiac, Estado de México, línea de 85 K.V. "APASCO-ZUMPANGO".

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DIRECCION DE TIERRAS Y AGUAS.

Bolívar No. 145—2o. Piso.

México 1, D. F.

A/ñ: LIC. NESTOR FRANCISCO ARANA.
SUBDIRECTOR DE EXPROPIACIONES.

El suscrito, Apoderado de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A., en liquidación, otentamente me permito manifestar lo siguiente:

Mi representada tiene necesidad de legalizar el derecho de vía de una línea de alta tensión, denominada "APASCO-ZUMPANGO", la cual atraviesa terrenos pertenecientes al Ejido de Tlapanaloya, Municipio de Tequisquiac, Distrito de Zumpango de la Laguna, Estado de México, afectando dos fracciones de terreno, con superficie total de 54,743.91 m²., de acuerdo con los datos que a continuación se especifican:

Ejido, Tlapanaloya.—Municipio, Tequisquiac.—Estado, México.—Fracc. No 1.—Long. Media, 1,023.39.—Ancho (m), 17.—Superficie. (m²). 17,397.63.—Ejido Tlapanaloya.—Municipio Tequisquiac.—Estado, México.—Fracc. No. 2.—Long. Media, 2,196.84.—Ancho (m), 17.00 Superficie. (m²). 37,346.28.—TOTAL 54,743.91.

Las fracciones afectadas aparecen con los números 1, 2, y coloreadas en rojo tanto en el croquis como en el plano oficial del D.A.A.C., los que anexamos al presente escrito.

Fundo lo anterior en los Artículos Constitucionales 27, 72, Fracción X; 1o. y 17, Fracciones I y XV de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado; 1o., 2o., 3o. 8o. 112, Fracciones I, IV, 116, 343, 344, 345 de la Ley

Tome CXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 5 de Nov. de 1977 | No. 55

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido Tlapanaloya, Municipio de Tequisquiác, Méx.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

(Contiene de la página uno)

Federal de Reforma Agraria y el Artículo 3o., de la Ley de la Industria Eléctrica, de acuerdo con lo cual me permito señalar lo siguiente:

I.—BIEN CONCRETO QUE SE PROPONE COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION.—Dos Fracciones de terreno pertenecientes al Ejido de Tlapanaloya, Municipio de Tequisquiác, Distrito de Zumpango de la Laguna, Estado de México, con una superficie de 54,743.91 m².

II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELE.—El terreno será destinado para legalizar el derecho de vía de la línea de 85 KV. "APASCO-ZUMPANGO".

III.—LA CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA QUE SE INVOCA.—Se encuentra fundada en las Fracciones I, IV y IX del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, así como el Artículo 3o., de la Ley de la Industria Eléctrica.

Es conveniente señalar que constitucionalmente corresponde exclusivamente a la Nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga como objeto la prestación de servicio Público. En esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares y la Nación aprovechará los bienes y recursos que se requieran para dichos fines; así como también que la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A., en liquidación, es una empresa de participación estatal sujeta al control y vigilancia del Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

Asimismo queremos asentar que la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A., ha solicitado la presente expropiación encontrándose en proceso de liquidación. En virtud de ello y del Acuerdo Presidencial Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre de 1974, por medio del cual se autoriza a la Comisión Federal de Electricidad para adquirir la

totalidad de bienes y derechos que integran el patrimonio de la primera, una vez terminada la liquidación de Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A. la Comisión Federal de Electricidad será causahabiente patrimonial de la anterior y recibirá en su caso todos los derechos derivados de esta expropiación. En su oportunidad pondremos en su conocimiento el resultado final de esta situación legal para todos los efectos a que haya lugar.

IV.—LA INDEMNIZACION QUE SE PROPONE.—La que señale el avalúo que practique la Dirección de Catastro de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

V.—DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN.—

a).—Copia heliográfica del plano oficial del D.A.A.C., en donde aparece localizado en color rojo la faja de terreno que ocupará la línea de referencia.

b).—Copia heliográfica que contiene datos de campo y cálculos de la liga de la línea con un vértice del lindero del ejido y superficie de la faja de terreno, que será afectada por la construcción de la línea.

c).—Dos copias heliográficas del plano No. 0582-1976-2-1 que contiene los cálculos señalados en el inciso anterior.

Por lo expuesto y con fundamento en el articulado legal anteriormente, me permito solicitar lo siguiente:

PRIMERO:—Dar entrada a la presente solicitud de expropiación.

SEGUNDO:—Hacer las notificaciones y pedir las opiniones que señala el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

TERCERO:—Ordenar que se verifique el avalúo de los terrenos afectados, por conducto de la Dirección de Catastro de la Secretaría del Patrimonio Nacional y se notifique a esta empresa el monto del mismo con objeto de hacer el depósito correspondiente.

CUARTO:—En su oportunidad, someter el asunto a la consideración del C. Presidente de la República para la resolución definitiva.

Atentamente.

Lic. DANIEL CASTAÑO ASMITIA.—Rúbrica.

Jefe del Departamento Jurídico.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELIPE GARCIA MENESES, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del inmueble denominado "SALITERIA", ubicado en el pueblo de San Miguel Totolcingo, de este Distrito Judicial, que pide y linda: AL NORTE.—131.30 mts., con Felipe Martínez R; AL SUR.—130.00 con camino; AL ORIENTE.—31.80 mts. con Manuel Pineda S. y AL PONIENTE 36.00 mts., con Alejandro Miranda M., con una superficie aproximada de 4,435.81 mts. 2

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, México, Texcoco, Méx., a veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Horacio Jaramillo Vences.**—Rúbrica. 3160.—13, 25 octubre y 5 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM 1045/77

PRIMERA SECRETARIA.

J. CONCEPCION HERNANDEZ MONTES, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de los inmuebles de propiedad denominados "ORGANOTITLA" y "TLACOCONTE", ubicados en el pueblo de Zacango, Municipio de Atzacolpan, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias.— ORGANOTITLA.— AL NORTE 48.10 Mts., y linda en 29.30 Mts., con propiedad de Fidel Cortéz y en 18.80 Mts., con Juliana Ramos; AL SUR, 47.27 Mts., y linda con Camino; AL ORIENTE, 80.70 Mts., y linda en 42.40 Mts., con Juliana Ramos y en 38.30 Mts., con Mariano Muñoz y por el PONIENTE, 80.00 con Camino.

TLACOCONTE.— AL NORTE, 70.00 Mts., con Isaac Enciso; AL SUR, 70.00 con Vidal Salas; AL ORIENTE, 33.44 Mts., con Camino; Y AL PONIENTE 34.90 Mts., con Isaac Enciso.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero, para que los que se crean con mejor derecho se presenten ante este Juzgado y lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **C. Horacio Jaramillo Vences.**—Rúbrica. 3161.—13, 25 octubre y 5 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANGEL GARCIA GOMEZ, promueve en este Juzgado, diligencias de INMATRICULACION, bajo el expediente número 800/1976, para acreditar posesión y se le declare propietario respecto de un terreno de común repartimiento denominado LA ERA, ubicado en Cuaxoxoca, Municipio de Teoloyucan, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:— Norte, dos tramos, uno de 52.50 metros con Rosa Estrada García, y otro de 28.00 metros con Francisco Díaz Ortiz, al Sur, 85.50 metros con Eugenio Monroy Angeles, Oriente, dos tramos, uno de 30.00 metros con Calle Pública sin nombre y 10.00 metros con la misma calle y al Poniente, 39.30 metros con un tramo con el señor Isaac Contreras y otro tramo de 70 centímetros con Eugenio Monroy Angeles, con superficie de 2,820.40 Mts. cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y RUMBO, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y se hace del conocimiento de quién se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los veintidós días de Septiembre de 1977.—El Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica. 3170.—13, 25 octubre y 5 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

C. MICAELA CRUZ MONDRAGON.

PRESENTE:

En el expediente marcado con el número 170/977, relativo al Juicio de Divorcio Necesario, que le demanda su conyuge SIXTO CRUZ RIVERA, ante este Juzgado, por medio del presente se le Emplaza, para que en un término de Treinta Días a partir de la última Publicación del presente Edicto, conteste dicha demanda, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado de ley, y con apercibimiento se le previene para que señale domicilio en esta cabecera Distrital para posteriores Notificaciones.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de Ocho en Ocho días en la Gaceta de Gobierno que se Edita en la Capital del Estado.— Diez de Octubre de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario del Juzgado, **C. Severino González Romero.**—Rúbrica. 3195.—18, 27 octubre y 5 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ESPERANZA GARCIA BALDERRAMA:

ALVARO CRUZ CRESPO, en el expediente marcado con el número 1033/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno marcado con el número 15, de la Manzana 37, de la Colonia Las Águilas, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 19.50 Mts. con lote 12, AL SUR: 19.50 Mts. con lote 14; AL ORIENTE: 8.00 Mts. con lote 47; AL PONIENTE: 8.00 Mts. con Calle 15: Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica. 3198.—18, 27 octubre y 5 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE SERRANO VIUDA DE FELIPE.

MONICA CONSUELO FELIPE GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 1326/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL la "usucapión del lote veintitres de la Manzana seis de la Colonia Porfirio Díaz, ubicado en este Municipio: Que mide y linda; AL NORTE: 16.82 Mts. con lote 22; AL SUR: 16.82 Mts. con lote 24; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con lote 47 de la Misma manzana; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con calle; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última Publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado 3ro. Civil, **P. D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica. 3217.—18, 27 octubre y 5 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIO ROQUE MONCADA PEREZ:

HERMELINDA DE BOQUE Y GALINDO, en el expediente número 1325/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote número 8, Manzana 65, Colonia Metropolitana, Primera Sección de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 16.82 Mts., con lote 9 de la misma manzana; AL SUR: 16.82 Mts., con lote 7 de la misma manzana; AL ORIENTE: 8.00 Mts., con lote 49 de la misma manzana; AL PONIENTE: 8.00 Mts., con lote Platero de la misma manzana; Con una superficie de 134.56 Metros Cuadrados; Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

3218.—18, 27 octubre y 5 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

PORFIRIO ESTRADA VELAZQUEZ, promueve Diligencias INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno y casa ubicada en la calle de Zaragoza No. 127, de este Distrito Judicial, fin acreditar posesión que dice tener sobre el mismo cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE; 45.00 mts., JACOBA CORONA HERNANDEZ; al Sur; 45.00 mts.; GREGORIO SUAREZ SILVA; al Oriente; 11.00 mts.; PROFESOR GIL CARBAJAL BARQUIN; al Poniente; 11.00 mts., Calle Ubicación de Zaragoza; superficie total aproximada 495.00 mts., cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días consecutivos en "GACETA DE GOBIERNO" y El Noticiero, editados en la Ciudad de Toluca, México para los efectos previstos en el artículo 2898 del Código Civil en vigor.—Tenancingo, México a catorce de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario, **Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.**—Rúbrica.

3391.—29 octubre, lo. y 5 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

HERMINIA TORRES PEREZ, promueve Información Ad-perpetua, del terreno de labor denominado "CAMPANA", ubicado en Ozumba, México, mide y linda: Norte.—112.70 Mts. con Catalina Sanvicente y antigua vía de ferrocarril. Sur.—114 Mts. con Antonio Saldaña e Ing. Sergio de la Barrera.—Oriente.—50.48 Mts. con la Susana y al Poniente.—55 Mts. con Camino a Chimal. Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta de Gobierno y periódico "El Noticiero".—Chalco, México a 19 de octubre de 1977.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, **C. P. J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

3399.—29 octubre, lo. y 5 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor FRANCISCO JARA SOTO, por su propio derecho quien se ha presentado ante este Juzgado a promover diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener en el terreno denominado "ESTANCO", ubicado en el poblado de San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 43.80 mts. y linda con propiedad del señor Hilario Jara Maldonado; al sur en 43.80 mts. y linda con cerrada de Ignacio Allende; al oriente en 18.50 mts. y linda con calle Ignacio Allende; al poniente en 18.50 mts. y linda con propiedad del señor Alberto Ponvila Morales; teniendo una superficie aproximada de 810.00 metros cuadrados. Se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, se registraron bajo el expediente número 1653/77, de la Tercera Secretaría, se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Provincia, que se edita en la ciudad de Toluca, México y esta ciudad respectivamente; se hace del conocimiento de las personas que se creen con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **C. Jesús Nava Muñoz.**—Rúbrica.

3395.—29 octubre, lo. y 5 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1193/77, FILEMON ZUÑIGA BERNAL, promueve diligencias de información de dominio sobre un inmueble ubicado en Paseo Colón No. 134 en Capultitlán, México que mide y linda Norte 22.30 metros con Luz Palma, Sur 22.30 metros con Trinidad Zúñiga y actualmente Ramón Zúñiga Moreno, Oriente 9.00 metros con Calle Colón, Poniente 9.00 metros con Sesario Gutiérrez, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en gaceta de Gobierno y Noticiero de esta Ciudad, Toluca, México a lo. de octubre de 1977. Doy fe.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

3403.—29 octubre, lo. y 5 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

LA SEÑORA SENORINA SOBERANES DE VEGA, promovió ante este Juzgado diligencias de información ad-perpetuum, a acreditar por posesión la propiedad del terreno y casa ubicado en las calles de Alvaro Obregón, número cincuenta y siete, Colonia Palomas, San Lucas Patóni, Tlalnepantla, Edo. de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE EN 18.00 colindando con Melesio Domínguez L., AL SUR en 16.00 mts. con JUAN ROMERO; al ORIENTE, en 10.50 mts. con JUAN HERNANDEZ, y al PONIENTE, en 10.50 mts. con Calle Alvaro Obregón, y que tiene una superficie de 189.00 metros cuadrados. Se admitieron estas diligencias ordenando publicarse en los periódicos Avance y Gaceta de Gobierno, que se editan en esta ciudad y Toluca México, respectivamente así mismo fuese un ejemplar de la solicitud del predio motivo de estas diligencias en la puerta del Tribunal, por tres veces de tres en tres días, dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los ocho días del mes de julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. José Isaura Lendeby Alarcón.**—Rúbrica.

3404.—29 octubre, lo. y 5 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor **MATIAS LOZANO F.**, por su propio derecho quienes se han presentado en este Juzgado a promover diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener en el terreno denominado "BUENOS AIRES", ubicado en Loma de Mogote o Colonia Vicente Guerrero, Municipio de Villa Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, México, de este Distrito Judicial, con una superficie aproximada de 11,789.60 metros cuadrados, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al norte en 87.50 mts. linda con Ramón Cueto, Aurelio Rosas y Pedro de la Rosa; AL SUR en línea quebrada mide 127.20 mts. linda con Ramón Cueto; al sureste en línea sinuosa de 53.00 mts., linda con canal, al oriente en línea quebrada de 162.90 mts. con Luz Arzate y Francisca Osnaya; al poniente en 73.50 mts. linda con Víctor Villa Franco. Se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, se registraron bajo el número 1661/77, Tercera Secretaría, se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y la Provincia, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y esta ciudad respectivamente se hace del conocimiento a las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlos en término de ley.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **C. Jesús Nava Muñoz.**—Rúbrica.

3397.—29 octubre, lo. y 5 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

La señora **Lucía Velasco Pérez** promueve ante este juzgado diligencias de información de dominio respecto de un inmueble denominado "El Salto" ubicado en la Ascension en Atlacomulco cuyas medidas son las siguientes al NORTE 50.30 mts. con Jose Escamilla Alcantara; al SUR 34.00 mts. con Mayolo del Mazo y Valente Rivas al ORIENTE 57.40 mts. con Eduardo Arias y al PONIENTE 52.70 mts. con Porfirio Lopez. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periodico por tres veces de tres en tres días haciendose saber a quienes se crean con derecho lo deduscan en terminos de ley y en tiempo. El Oro, México a veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario, **Arturo Espinoza García.**—Rúbrica.

3407.—29 octubre, lo. y 5 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

M.C. RAUL IGNACIO CAÑALES LEBRIJA, promueve información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno rústico denominado "MARTHA", ubicado en el Barrio de Atócan, perteneciente a Nextlalpan, México; que mide y linda: AL NORTE.—156.00 metros con Aurelio Arenas López, AL SUR, 160.00 metros con Aurelio Arenas López, AL ORIENTE 159.00 metros con camino, y AL PONIENTE, 159.00 metros con Tomás Pérez Juárez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México; a los veintiseis días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica.

3409.—29 octubre, lo. y 5 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

La Señora **Francisca Celía Velasco Pérez**, promueve ante este Juzgado diligencias de información de dominio respecto de un inmueble denominado "mita nueva" en Atlacomulco cuyas medidas y colindancias son al NORTE 100.00 mts. con Aurelio Plata y Nazario Cruz al SUR 95.19 mts. con Emeterio Florez al ORIENTE 65.90 mts. con Enriqueta Plata Vda. de Velasco y al PONIENTE 75.00 mts. con Isaías Monroy. Para su publicación en la gaceta del Gobierno del Estado y en otro periodico por tres veces de tres en tres días haciendose saber a quienes se crean con derecho los deducirlos en terminos de ley y en tiempo. El Oro, México a veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario, **Arturo Espinoza García.**—Rúbrica.

3406.—29 octubre, lo. y 5 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

MARGARITA MARCELO CRUZ, promueve diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, respecto de predio rústico Ranchería de Buena Fé San Felipe del Programa rinde y linda: NORTE 50 mts. Ramon Basilda. SUR 50 mts. Severiano Sánchez Ote. 50 mts. José Olmos y Pte. 50 mts. con Severiano Sánchez superficie total 2,500 mts. 2 admitióse promoción ordenandose publicaciones Gaceta y Heraldillo editandose Toluca, para conocimiento personas se crean con derecho por tres veces de tres en tres días.—Doy Fé.—Ixtlahuaca, Méx., a 26 de Octubre de 1977. El Secretario, **Lic. Fidencio Hernández Yslas.**—Rúbrica.

3408.—29 octubre, lo. y 5 nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. 1399/77.

En los autos del Juicio EJECUTIVO CIVIL, promovido por **EL SR. NETZAHUALCOYOTI PEREZ RUBI** en contra de **ROSARIO SABAGO OCHOA DE FOHLE** y **KURT FRITZ FOHLE**, el C. Juez Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con residencia en Huauclpan de Juárez, México señaló los DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, para que tenga lugar en donde en primera almoneda se le bien hipotecario que a continuación se describe:

Una vivienda Cañero de la Calle de Tabachinos, construida sobre el lote 17 de la manzana 32 (Romano), del Fraccionamiento Jardines de San Mateo, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con superficie de 350 Metros cuadrados, la superficie y linderos que obran en autos.

Seval de base para el remate la cantidad de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), puede convertirse por las partes y para postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

El cumplimiento de las autos de fechas Once y Quince del año en curso.

SE CONVOCAN POSTORES.

Huauclpan de Juárez, Mex., a 20 de Octubre de 1977. El Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Joel Morales Pichardo.**—Rúbrica.

Para que se publiquen en los Estrados de este H. Juzgado, y en el Periódico Gaceta de Gobierno, por dos veces de siete en siete días.

3362.—27 octubre y 5 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

SRA. VENTURA INCISO DE LEON, promueve INMATRICULACION JUDICIAL, respecto del predio denominado "HUEYOTENCO", ubicado en Sta. Maria Ajoloapan, Municipio de Tecamac, de este Distrito Judicial, con superficie de 6,146.62 M2, que linda: NORTE, 71.00 Mts. con camino al pueblo de Sta. Maria Ajoloapan; SUR, 65.50 mts. con sucesión de Daniel Flores; ORIENTE, 89.00 mts. con Estanislao Tonorio; PONIENTE, 92.00 mts. con Cipriano Rodriguez Flores y Petra Flores.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, y EL HERALDO de Toluca, Méx., se expide el presente Edicto en Otumba, México a diez y siete de octubre de 1977.—Damos fé.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

3337.—25 octubre, 5 y 17 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIO OLMOS GARCIA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "ZAPOTLA", ubicado en el Municipio de Acolman, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE.—14.00 mts., con vendedor; SUR.—14.00 mts., con vendedor; ORIENTE.—28.60 mts., con Julián López; y PONIENTE.—28.60 mts., con Yolanda Arriola de Romero.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en Gaceta del Gobierno y El Heraldo de la ciudad de Toluca, Méx., Texcoco, Méx., a seis de octubre de 1977.—Doy fé.—El Primer Secretario, **C. Horacio Jaramillo Vences**.—Rúbrica.

3338.—25 octubre, 5 y 17 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Por auto de fecha diecisiete de octubre del año en curso, dictado en el expediente número 468/72, deducido del juicio CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, promovido por MERCADO FRAGOSO OFELIA, en contra de MERCADO FRAGOSO ESPERANZA, se señalaron las DOCE HORAS DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, respecto del bien embargado y que consiste en el inmueble que se encuentra ubicado en San Bartolo Tenayuca, marcado con el No. tres de la manzana quince Colonia Tabia Honda, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 40.00 Mts. con lote 4, AL SUR 40.00 Mts. con andador Ahuehueta, AL ESTE 37.50 Mts. con lote 5 y 6 y al OESTE 37.50 Mts. con lote No. 1 con una Superficie de 1500.00 Mts. 2, sirviendo de base para la primera almoneda la cantidad de CIENTO MIL PESOS 00/100 M. N. que fue la cantidad que las partes fijaron, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado.—SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca Estado de México, y en los Estrados de este Juzgado.—Se expide el presente edicto a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **C. Crescencio Blas Bautista Ruiz**.—Rúbrica.

3405.—29 octubre y 5 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MOISES BECERRIL.

MERCEDES CATALINA HERNANDEZ DE ESTRADA, en el expediente marcado con el número 1146/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapción del lote número 1 de la manzana 94 Colonia General José Vicente Villada, ubicado en este Municipio; Que mide y linda: AL NORTE 21.50 Mts., con avenida Tiaspana; AL SUR 21.50 Mts., con lote 2; AL ORIENTE 10.00 Mts., con calle Abelardo Rodríguez; AL PONIENTE 10.00 Mts. con lote 30; ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado 3o. Civil, **P. D. C. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.

3366.—27 octubre, 5 y 15 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JORGE ARTURO SERNA LOPEZ:

MARIA DE LOS ANGELES COBOS ROMERO, en el expediente número 1149/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción, del lote número 20, Manzana 20, Colonia Las Águilas ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 13.50 Mts., con Avenida 4 AL SUR: 17.50 Mts., con lote 21; AL ORIENTE: 7.00 Mts., con Calle 7; AL PONIENTE: 11.00 Mts., con lote 19; AL NOROESTE: 6.28 Mts., con Pancoupé formado por la intersección de la Calle 7 y Avenida 4; Ignorándose su domicilio actual, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

3387.—27, octubre 5 y 15 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FEDERICO RUIZ CORDOVA:

RAUL ANICETO PAZARAN GARCIA, en el expediente número 1147/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote número 28, Manzana 88, de la Colonia José José Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 21.50 Mts., con lote 29; AL SUR, 21.50 Mts., con lote 27; AL ORIENTE, 10.00 Mts., con lote 3; AL PONIENTE, 16.00 Mts., con calle cinco; Con una superficie de 215.00 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

3368.—27 octubre, 5 y 15 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY:

MARIA FELIX ROMERO CALDERON, en el expediente número 1151/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 4, Manzana 51, Colonia Las Águilas ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.50 Mts., con lote 5; AL SUR: 17.50 Mts., con lote 3; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con lote 27; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con Calle 9; Con una superficie de 175.00 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

3371.—27 octubre, 5 y 15 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ESPERANZA GARCIA BALDERRAMA;

TRINIDAD ORTEGA RAMIREZ Y JUAN CABRERA GUTIERREZ, en el expediente número 1155/977, que se tramita en este Juzgado, le demandan en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote número 43, Manzana 2, Colonia Las Águilas ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 19.50 Mts., con lote 42; AL SUR: 19.50 Mts., con lote 44; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con Calle 21; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con lote 8; Con una superficie aproximada de 195.00 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

3372.—27 octubre, 5 y 15 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SOLEDAD JARAMILLO LOPEZ.

LUCAS VILLALBA BARRETO, en el expediente marcado con el número 1152/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote número 54 manzana 4 Colonia Atlacomulco, ubicado en este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE 8.50 Mts., con lote 53; AL SUR: 8.50 Mts., con avenida Texcoco; AL ORIENTE 24.00 Mts., con calle; AL PONIENTE 24.00 Mts., con lote 55; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado 3ro. Civil, **P. D. C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

3373.—27 octubre, 5 y 15 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HECTOR MARISCAL MARTINEZ:

ARISTEO HERNANDEZ LOPEZ, en el expediente número 1159/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 19, Manzana 57, Colonia Las Águilas ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 15.50 Mts., con Avenida 12; AL SUR: 19.50 Mts., con lote 18; AL ORIENTE: 11.00 Mts., con lote 20; AL PONIENTE: 7.00 Mts., con Calle 19; AL NOROESTE: 6.28 Mts., con Pancoupé formando por la intersección de la Avenida 12 y Calle 19; Con una superficie de 211.07 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

3373.—27 octubre, 5 y 15 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

GULLERMINA SERRANO DE RAMOS, en el expediente marcado con el número 1154/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote número 42 de la manzana 30 Colonia Ampliación las Águilas, ubicado en este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE 19.00 Mts., con lote 41; AL SUR 19.00 Mts., con lote 43; AL ORIENTE 10.00 Mts., con calle 27; AL PONIENTE 19.00 Mts., con lote 9; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado 3ro. Civil, **P. D. C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

3378.—27 octubre, 5 y 15 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GERMAN GALINDO VAZQUEZ.

FLORENTINO AVILA GONZALEZ, en el expediente número 923/77, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPIÓN del lote número 57, de la Manzana 43 de la Colonia Las Águilas, de esta Jurisdicción, que mide y linda: AL NORTE: 17.50 Mts., con Lote 58; AL SUR: 17.50 Mts., con lote 58; AL ORIENTE: 8.00 Mts., con Calle 5; AL PONIENTE: 8.00 mts., con lote 7; Con una superficie total de 140.00 Mts., Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

3385.—27 octubre, 5 y 15 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CONSUELO RAMIREZ HERNANDEZ DE OROZCO:

ESPERANZA ZAMUDIO SANCHEZ, en el expediente número 1157/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote 12, Manzana 19, Colonia Ciudad Lago, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts., con lote 11; AL SUR: 20.00 Mts., con lotes 13 y 14; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con la Calle Lago Ontario; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con lote 17; Con una superficie aproximada de 200.00 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

3375.—27 octubre, 5 y 15 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

ELENA ROBLEDO DE RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 1144/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote de terreno número 28 manzana 18 de la Colonia Ampliación las Águilas, ubicado en este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE 19.00 Mts. con lote 27; AL SUR 19.00 Mts., con lote 1; AL ORIENTE 10.00 Mts., con calle 23; AL PONIENTE 10.00 Mts., con lote 3; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado 3ro. Civil, **P. D. C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

3376.—27 octubre, 5 y 15 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

TERESA CORNEJO STELLING.

MODESTA CIMA DE PEREZ, en el expediente marcado con el número 1156/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote número 22 de la manzana 2 Colonia Las Águilas ubicado en este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE 19.50 Mts., con lote 23; AL SUR 19.50 Mts., con lote 21; AL ORIENTE 10.00 Mts., con lote 29; AL PONIENTE 10.00 Mts., con calle 19; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a ocho de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado 3ro. Civil, **P. D. C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

3377.—27 octubre, 5 y 15 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE CIRILO SANCHEZ.

JOSE ASCENCION CHIAPA, en el expediente marcado con el número 1166/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote número ocho de la Manzana doce de la Colonia Impulsora Popular Avícola, ubicado en este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 7; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 9; AL ORIENTE: 08.00 Mts. con calle Hacienda de Zotoluca; AL PONIENTE: 08.00 Mts. con lote 22; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado 3ro. Civil, **P. D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

3386.—27 octubre, 5 y 15 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

El señor Francisco Javier Valenzuela, Ismael y Guillermo de los mismos apellidos promueven ante este Juzgado Información Ad Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Temascalcingo México midiendo y lindando al NORTE 28.00 mts y 30.20 mts. con arroyo que baja del cerro al SUR. 35.50 mts. con Candelario Guillermo y Guillermo Saldívar al ORIENTE 27.60 mts. con Agustín Arraneta al PONIENTE 27.60 mts. con calle sin nombre para su publicación en Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deducan en terminos de ley y en tiempo. Doy Fe El Oro México a veintiseis de octubre de mil novecientos setenta y siete.—El C. Secretario, **Arturo Espinoza García.**—Rúbrica.

3411.—lo. 5 y 8 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

RAFAEL VELAZQUEZ BECERRIL, promueve bajo el exp. Número 608/77, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "CARRETONGO", ubicado en el Barrio de Santiaguillo, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE: 20.96 Mts., con terreno de Pedro Alfonso Valle; AL SUR: 21.22 Mts., con Camino 6 Avenida Cuauhtemoc. AL ORIENTE: 37.15 Mts., con Josefina Zamora y Juan Resendiz. AL PONIENTE: 36.51 Mts., con Pedro Alfonso Valle y Castulo Ortiz, con superficie de 574.13 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periodicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", que se editan en la Capital del Estado y en el Valle de México, respectivamente y se hace del conocimiento del que se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, y se expiden a los veinticuatro días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y siete.—Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

3413.—lo., 5 y 8 nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**DIRECCION GENERAL DE HACIENDA
DEL ESTADO DE MEXICO**

DELEGACION EJECUTIVA FISCAL DEL VALLE DE MEXICO

EDICTO

LA AGENCIA FISCAL DE TENAYUCA, tomando en consideración que se desconoce el nombre y domicilio del propietario y/o propietarios de los siguientes bienes inmuebles: Manzana Catastral número 103, subdividida en los siguientes lotes 1, 2, 3, y del 5 al 14 y 29 controlados con las claves catastrales número 0921110301, 0921110302, y 0921110303 y de la 0921110305 a la..... 0921110314 y 0921110329 respectivamente con una superficie aproximada de 3,107.00 M2. (TRES MIL CIENTO SIETE METROS CUADRADOS), con las siguientes medidas y colindancias: al Norte en 140.91 Mts. con la Calle de Felipe Carrillo Puerto; al Sur 141.95 Mts. con propiedad de la señora Juana Parada de Tejeda; al Oriente en 21.75 Mts. con límites del Estado de México y el Distrito Federal y al Poniente en 22.39 Mts. con la Calle de Francisco Villa. Y otra Fracción registrada como Manzana Catastral número 103 subdividida en los siguientes lotes: del 15 al 28 y 30, controlados con las claves catastrales número 0921110315 a la..... 0921110328 y 0921110330 respectivamente, con una superficie aproximada de 2,724.00 M2. (DOS MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS) y las siguientes medidas y colindancias: al Norte en 141.95 Mts. con propiedad del señor Felipe Fernández Fernández; Al Sur en 141.33 Mts. con Calle Serapio Rendón; al Oriente en 1,950.00 Mts. con límites del Estado de México y el Distrito Federal y al Poniente en 19.61 Mts. con Calle de Francisco Villa. Y la Manzana Catastral número 101 subdividida en los siguientes lotes: del 1 al 11 y 21 controlados con las claves catastrales números 0921110101 a la 0921110111 y 0921110121 respectivamente, con una superficie aproximada de 2,396.00 M2. (DOS MIL TRES-CIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS) y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 129.44 Mts. con Calle Serapio Rendón; al Sur 139.95 Mts. con propiedad del Señor Ismael Vivares Plata; al Oriente en 19.03 Mts. con límites del Estado de México y el Distrito Federal y al Poniente en 18.22 Mts. con Calle Francisco Villa. Todos ellos correspondientes al Fraccionamiento "LAS PALOMAS", ubicado en la Colonia San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, y el cual reporta un adeudo a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto sobre Fraccionamientos y Realización del mismo, según liquidación contenida en el oficio número 208-DGH-2-1512/77 de fecha 27 de mayo de 1977, expedido por la Procuraduría Fiscal de la Dirección General de Hacienda del Estado de México, cuyo monto asciende a la cantidad de \$15'164,276.55 (QUINCE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 55/100 M. N.).

En los terminos del Artículo 82, Fracción II, inciso b) del Código Fiscal vigente en el Estado, por este conducto se NOTIFICA Y REQUIERE DE PAGO a la persona física, o moral propietaria o propietarios de los bienes inmuebles descritos con anterioridad. Asimismo, se advierte que en caso de no comparecer dentro de los primeros diez días hábiles después de la segunda publicación de este Edicto, se procederá al Embargo y Remate de los predios indicados.

San Bartolo Tenayuca, Edo. de Méx., a 20 de Octubre de 1977.

EL AGENTE FISCAL

C. SALVADOR RODRIGUEZ ZUÑIGA.—Rúbrica.

3390.—29 octubre y 5 nov.

COMPAÑIA MINERA LA QUIMICA Y ANEXAS, S. A.

Av. José Vicente Villada Sur No. 105 "A"

Toluca, Méx.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Minera La Química y Anexas, S. A., para una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 7 de noviembre de 1977 mil novecientos setenta y siete, a las 16 dieciséis horas, en su domicilio social, bajos de la casa No. 105, letra "A", de la Av. José Vicente Villada Sur, de esta Ciudad de Toluca, Estado de México, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.—Nombramiento de persona que presida la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Secretario para la misma.
- II.—Resultados del informe de los señores escrutadores que se nombren en ese momento para conocer el número de acciones que se encuentren presentes.
- III.—Lectura del informe del Consejo de Administración y de sus gestiones durante el año de 1976, su discusión y aprobación en su caso.
- IV.—Lectura del Balance del año de 1976 y su aprobación en su caso.
- V.—Nombramiento de nuevos Consejeros que formen el futuro Consejo de Administración de la Compañía.
- VI.—Asuntos Generales conexos con esta orden del día.

Se recuerda a los señores accionistas, que para tener derecho a concurrir a la mencionada Asamblea, deben de depositar por lo menos con dos días de anticipación sus respectivas acciones, debiendo hacer tal depósito, en el citado domicilio social, donde se les expedirán los certificados o tarjetas correspondientes.

Toluca, Méx., octubre 19 de 1977.

CIA. MINERA LA QUIMICA Y ANEXAS, S. A.

Secretario.

SR. HIRAM MACEDO.—Rúbrica.

3318.—22, 29 octubre y 5 nov.

SERVICIOS A FUNDICIONES, S. A.

10 de Octubre de 1977.

ACUERDO

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se acordó disminuir el capital social de "Servicios a Fundación", Sociedad Anónima, de la suma de un Millón de Pesos, Moneda Nacional, a la suma de Cien Mil Pesos, Moneda Nacional, lo que se hace de manifiesto, para los efectos del Artículo Noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

SERVICIOS A FUNDICION, S. A.

SR. ATHOS CAMPILLO BONILLA.—Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración.

3322.—25 octubre, 5 y 17 nov.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director de Patrimonio Cultural.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de
la Familia en el Estado.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Iscail.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ING. RAMON ARMIJO HOMO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

QUIM. JESUS BARRERA LEGORRETA,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.